



RUEGO á V. se sirva hacer público por medio, de bando, que desde el día *de hoy al 20 del mes actual.*

todos los días no feriados de nueve á doce de la mañana, estará abierto en la Depositaria de fondos provinciales de esta capital, el pago del *1.º* trimestre del *corriente* año económico *1896 á 1897* que comprende los meses de *Enero, Febrero y Marzo* últimos á las nodrizas de expositos de esta provincia.

Dios guarde á V. muchos años. Castellón *12* de *Junio* de 1897

El Director,

*Dr. Alcalde de Villafarces*

